

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1398 QUILLON, viernes 16 diciembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1500, 0-1692
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1502,20-1689

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): INGENIERIA Y COPIADORAS LTDA.

RUT:77.150.360-8

LA SUMA DE \$:129.816

Y SON: CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ARRIENDO FOTOCOPIADORA POR LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE/2016, SEGUN ORDEN DE COMPRA NROS.: 4367-434-SE16 Y 4367-519-SE16, FACTURAS NROS.: 528 Y 583, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE /	HABER	RUT	DCTO.
2152209005001	Arriendo de Fotocopiadora	52.822 //		77150360-8	F-528
2152209005001	Arriendo de Fotocopiadora	76.994		77150360-8	F-583
1110304	Banco Corpbanca - Fondos S		129.816	77150360-8	C-0

TOTALES :

129.816

129.816

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR

ADMINISTRADO

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPAL

RECIBI CONFORME